



Fantasia, letras y colores
Kindergarten
“Formando con amor y alegría”
Registro SDIS 7649 – NIT: 52.774.572-1

**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y
CONVIVENCIA PARA EL RETORNO
GRADUAL Y PROGRESIVO EN LA
MODALIDAD DE ALTERNANCIA DE LOS
ESTUDIANTES DEL JARDIN INFANTIL
FANTASIA LETRAS Y COLORES
KINDERGARTEN**

ENTORNO SEGURO



INTRODUCCIÓN

El pasado once de marzo la organización mundial de la Salud declaro el COVID -19, como una pandemia debido a la velocidad de propagación y la escala de transmisión del virus. Como consecuencia de esta declaración, el ministerio de salud y protección social expidió la resolución 1385 del 12 de marzo de 2020, en la que declaro el estado de emergencia en todo el país , con el propósito de facilitar el aislamiento social y tomar medidas que garanticen la contención del virus.

Por su parte la presidencia de la republica expidió la directiva presidencial No. 2 del 12 de marzo del 2020 en la cual señala como principales medidas para evitar el contagio del virus y garantizar la prestación de los servicios públicos el trabajo desde casa por medio del uso de las TIC´S, acudir a canales virtuales institucionales, transmisión en vivo y redes sociales para realizar conversatorios , uso de herramientas e-learning , portales de conocimiento , redes sociales y plataformas colaborativas para adelantar los procesos de formación y capacitación que sean indispensables.

Una vez fue declarado por el gobierno nacional el estado de emergencia, situación inédita e inesperada para todos a causa de la pandemia, como institución educativa, nuestra prioridad fue velar por la seguridad y salud de todos los miembros de nuestra comunidad educativa. Para ello, hemos seguido desde el inicio las indicaciones de las autoridades nacionales y locales con el fin de



Fantasia, letras y colores
Kindergarten
“Formando con amor y alegría”
Registro SDIS 7649 – NIT: 52.774.572-1

que todos, sin excepción permanezcamos saludables durante el tiempo que sea necesario y prudente.

Es por ello que desde el inicio nos dimos a la tarea de respetar el aislamiento preventivo y obligatorio, garantizando la calidad de nuestra oferta educativa a través de la modalidad virtual, de tal forma que, desde casa y seguros, cumpliéramos los objetivos propuestos. Gracias al aporte de todos, esta primera etapa resultó muy exitosa.

En este momento, las autoridades nacionales y locales han propuesto un modelo de alternancia para el regreso progresivo a los momentos de presencialidad, complementados por la educación remota que, en nuestro caso, se realiza por medio de la virtualidad y la plataforma zoom, mediante la elaboración de guías, con materiales y recursos brindados mensualmente por el jardín.

Este proceso, que es **gradual y progresivo** debe, sin duda, acordado con los padres de familia, para garantizar el adecuado retorno de los niños al aula, y estar guiado por protocolos bien definidos que estén en consonancia con las directrices emitidas por las autoridades competentes que se encuentran presentes en el título de “NORMATIVIDAD” del presente documento. Por tanto, los protocolos aquí contenidos marcan las rutas y acciones de acatamiento obligatorio para todos los miembros de la comunidad del jardín infantil fantasía letras y colores kindergarten, con el fin de asegurar un retorno seguro al espacio escolar durante los momentos de presencialidad.



Es importante aclarar que este documento contiene una normativa inicial que, por su naturaleza, podrá sufrir modificaciones o actualizaciones en cualquier momento y de manera repentina, dependiendo de las nuevas directrices que pudieran emitir las autoridades, de acuerdo con la evolución de la pandemia. Cada una de las modificaciones será plasmada oportunamente al publicar el documento actualizado en nuestros canales de comunicacion.

OBJETIVO

Presentar un documento guía para el diseño e implementación de un protocolo de bioseguridad enfocado en la prevención y control del contagio de la enfermedad infecto contagiosa COVID -19 garantizando la seguridad y salud de la población estudiantil, docente, administrativa y de servicios generales, para el ingreso al espacio escolar.

Minimizar el riesgo de contagio, de los estudiantes y la comunidad educativa que asisten a la institución bajo el modelo de alternancia, programa kínder en casa, a través de medidas y prácticas de higiene y bioseguridad.

ALCANCE

Aplica para todos los estudiantes del Jardín infantil fantasía letras y colores kindergarten desde el ingreso y permanencia en la institución, hasta la salida y entrega de los menores.

Aplica para el programa de kínder en casa, donde las docentes van a realizar acompañamiento en las casas de los estudiantes.



DEFINICIONES

Aislamiento:

Según el ministerio de salud y protección social, se entiende por aislamiento la separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible o potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados para prevenir la propagación del COVID – 19. El aislamiento para fines de salud pública, puede ser voluntario u obligatorio a partir de una orden emitida por la autoridad sanitaria competente.

Aislamiento Respiratorio:

Según el ministerio de salud y protección social, este se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen espiratorio con rango bajo de difusión (hasta un metro).

Aislamiento por gotas:

Según el ministerio de salud y protección social, se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorio y otros agentes transmitidos por gotas (>5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, o la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente



Aislamiento por contacto:

Según el ministerio de salud y protección social, se refiere a las medidas para evitar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde una paciente hacía otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; asimismo, puede producirse por inóculos directos por torrente sanguíneo o bien indirectos que se producen cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies en la habitación) o animado (personal de salud u otro paciente) que estuvo en contacto inicialmente con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata anti fluido desechable o traje de polietileno, éste último para alto riesgo biológico.

Asepsia: Ausencia de fluidos que puedan causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que puedan llegar afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos contra la seguridad y salud de los trabajadores.

Contacto estrecho: Es el contacto entre personas en un espacio de 2m o menos de distancia o en el área de atención de un caso COVID – 19 comprobado o probable durante un tiempo superior a



15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

COVID – 19: Es una nueva enfermedad causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos, encontrado por primera vez en Wuhan – China. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas, establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para signar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos. **SARS Cov 2 – COVID 19 Síndrome Agudo Respiratorio Grave** por sus siglas en inglés (**Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus 2**) asignado por el comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

Desinfección: Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, por ejemplo, esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Hipoclorito: Es un grupo de desinfectantes que se encuentra dentro de los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tiene un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos y son los apropiados para la desinfección general.



Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con el mismo.

Amonio cuaternario: Es un limpiador desinfectante que tiene un amplio espectro de eliminación de microorganismos como virus, bacterias, hongos, levaduras, esporas, E. coli, Salmonella typhimurium, Estafilococos, Streptococos, Clostridium sp., Pseudomonas aeruginosa, causantes de malos olores y enfermedades gastrointestinales.

Tiene un importante efecto residual, es decir, permanece activo después de la aplicación conservando sus propiedades por mucho más tiempo.

Mascarilla quirúrgica: Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames aerosoles o salpicaduras que podrían contener, microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Material contaminado: Es aquel que está contaminado con microorganismos o que es sospechoso de estarlo.

Residuo Biosanitario: Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.



Residuos peligrosos: es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o normatividad vigente así los estipula.

NORMATIVIDAD

- Circular 011, 019, 020, 021, 023 de marzo de 2020- Ministerio de Educación y Ministerio de Salud.
- Resolución 385 de marzo 2020
- Resolución 380 de marzo de 2020
- Circular 05 de 2020
- Resolución 407 de 2020
- Decreto 531 de abril 2020
- Decreto 539 de abril 2020
- Decreto 593 de abril de 2020
- Decreto 639 de mayo de 2020
- Resolución 666 de mayo de 2020
- Resolución 749 de mayo de 2020
- Directiva 03 de marzo de 2020 del Ministerio de Educación



- Directivas 07 y 10 de abril de 2020 del Ministerio de Educación
- GIPS18 - Mayo de 2020 Ministerio de salud
- Decreto 660 de mayo de 2020
- Directivas 011 y 012 de junio de 2020 del Ministerio de Educación
- Lineamientos para la prestación del servicio educativo en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de Bioseguridad en la comunidad educativa.

TRANSMISION DEL COVID 19

Entre personas que estén en contacto cercano (a una distancia de hasta aproximadamente un metro)

A través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla.

Estas gotitas pueden terminar en la nariz de quien se encuentra cerca o posiblemente ser inhalada y llegar a los pulmones.

SINTOMAS

En general, los síntomas principales de las infecciones por coronavirus pueden ser los y siguientes. Depende del tipo de coronavirus y de la gravedad de la infección:

- Tos.
- Dolor de garganta.
- Fiebre.



- Dificultad para respirar (disnea).
- Dolor de cabeza.
- Pérdida del sentido del olfato.
- Manifestación en la piel como sabañones en manos y pies (sobre todo en niños y adolescentes) urticaria con y sin picor o eritema multiforme.
- Escalofríos y malestar general.
- Obstrucción nasal, secreción y goteo.

RESPONSABLES

- Directivos. Docentes, empleados administrativos y de servicios generales, padres de familia y estudiantes.
- Implementar las normas contenidas en la resolución 666 de 24 de abril del 2020 ministerio de salud y protección social.
- Capacitar a las docentes y personal de apoyo.
- Implementar acciones que permitan garantizar la continuidad de las actividades y la protección integral de los docentes, estudiantes y personal de apoyo.
- Reportar a la EPS y ARL correspondiente a los casos sospechosos y confirmados de COVID -19.
- Proveer a los empleados los elementos de protección personal que deben utilizar para el cumplimiento de la actividad laboral de formación.
- Disponer de agua, jabón y toallas desechables para los estudiantes, docentes y personal de apoyo.



MEDIDAS OBLIGATORIAS Y GENERALES DE PREVENCIÓN.

Para la prevención de infectarse de COVID - 19, deben llevarse a cabo las siguientes medidas obligatorias:

- Uso de tapabocas (niños y familia) y visor por parte de la docente (Ver anexo sobre el uso correcto del tapabocas)
- Toma de temperatura al ingreso del espacio escolar y en la visita para el programa kínder en casa, debe ser inferior a 37,8° de no ser así activar protocolo de atención a posible caso sospechoso de COVID - 19, presente en este documento.
- Las docentes deben ingresar al jardín y realizar desinfección de su ropa y generar el cambio de la misma, para portar el uniforme del jardín.
- Lavado de manos - (Ver anexo correspondiente al método lavado de manos OMS) Momentos para el lavado de manos:
 - Al llegar a la institución educativa.
 - Al salir al descanso.
 - Antes y después de ingerir alimentos y/o bebidas.
 - Después de cualquier actividad física.
 - Después de toser o estornudar.



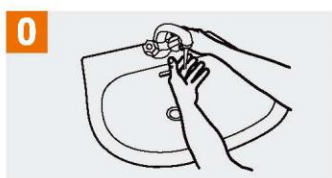
Fantasía, letras y colores
Kindergarten
“Formando con amor y alegría”
Registro SDIS 7649 – NIT: 52.774.572-1

- Después de ir al baño.
- Al llegar a casa.
- Desinfectar el calzado antes de ingresar a la institución.
- Distanciamiento social 2m en aula y espacios abiertos.
- Aplicar la etiqueta para estornudar y toser, colocando el codo cubriendo la boca y la nariz o hacerlo en un paño desechable e inmediatamente lavarse las manos con agua y jabón
- Informar el estado de salud y abstenerse de asistir a la institución si presenta síntomas gripales.
- Limpieza y desinfección de superficies equipos o instrumentos a manipular.
- No se deben compartir objetos, útiles escolares y mucho menos alimentos.
- Tener Kit personalizado (docentes)
- Hacer uso correcto y consciente del agua.
- Depositar los residuos como toallas de papel y tapabocas en los lugares dispuestos para tal fin.
- No están permitidas las aglomeraciones ni reuniones en donde participen más de 5 personas, en todo caso siempre deben mantener distanciamiento de 2m.

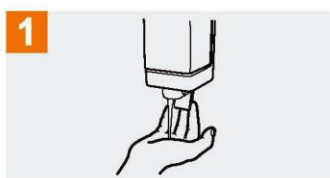
¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

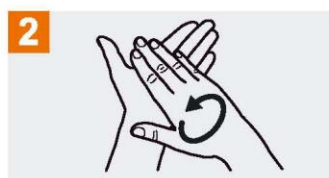
 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



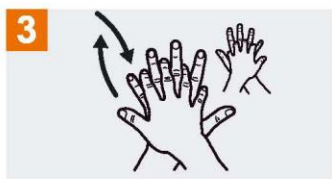
0 Mójese las manos con agua;



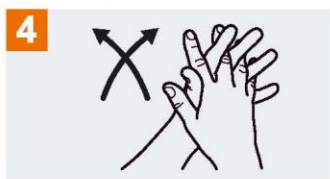
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



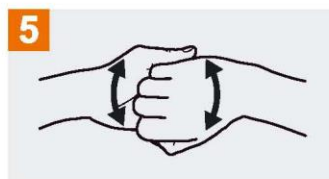
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



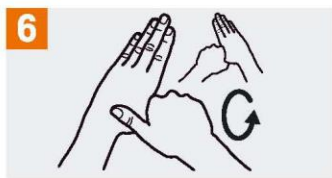
3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



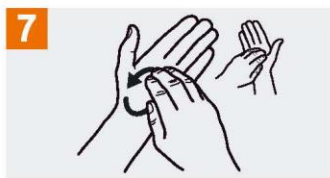
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



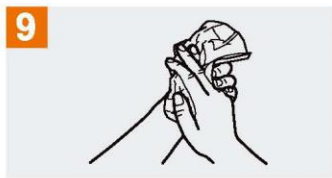
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



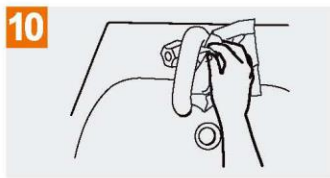
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



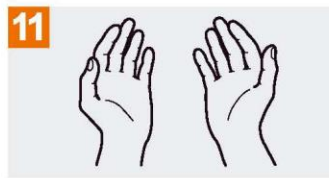
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Complete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.



REQUERIMIENTOS PARA LA INSTITUCION

- Disponer de los insumos para realizar la higiene de manos con agua limpia, jabón y toallas de un solo uso (toallas desechables).
- Disponer de alcohol glicerinado en lugares de acceso fácil y frecuente por parte de las personas usuarias y trabajadores de cada sector.
- Se debe organizar turnos para realizar el lavado de manos, con el fin de garantizar el distanciamiento social con una distancia mínima de dos metros al interior del baño.

EVITAR SALUDAR DE MANO Y BESO

Teniendo en cuenta que el virus se transmite directamente por el contacto, en el jardín o vistas a casa queda limitado el contacto físico con las personas, para saludar podrá utilizar alternativas como el movimiento de mano, roce de codo, asentir la cabeza, entre otros.

USO DE TAPABOCAS

Cuando se debe usar una mascarilla

- En el momento que salimos de nuestra casa nos encontramos expuestos al virus, por esta razón debemos portar en todo momento el tapabocas.
- Se puede utilizar tapaboca en tela, siempre y cuando cumpla con las especificaciones del ministerio de salud.



- Los tapabocas son solo efectivos si se combinan con el lavado frecuente de manos con agua y jabón o con una solución de gel –alcohol mayor a 70%.

Como ponerse, usar, quitarse o desechar una mascarilla

Antes de ponerse una mascarilla, lavarse la manos adecuadamente previas a su colocación.

Colocarse la mascarilla, ajustar la mascarilla correctamente para conseguir una protección adecuada, la barba, patilla etc. Puede impedir el ajuste. Si la mascarilla esta húmeda o con secreciones cámbiela de inmediato. En caso de llevar gafas, hay que quitarlas para colocar y ajustar la mascarilla.

Procedimiento para colocar la mascarilla:

- Sujete la mascarilla con las dos manos, dejando el lado del clip para la nariz en el borde superior. dele forma al clip doblando suavemente por el centro y abra la mascarilla debajo de la barbilla y pase las dos bandas por encima de la cabeza.
- Pase la banda inferior por debajo de las orejas y la banda superior por debajo de la coronilla.
- Moldee el clip nasal con las dos manos, para que se ajuste a la forma de la nariz.

Procedimiento para quitarse la mascarilla

- Cambie la mascarilla tan pronto este húmeda y no utilice la mascarilla de un solo uso.



- Para quitarse la mascarilla: quítesela por detrás (no toque la parte delantera de la mascarilla).
- Deseche inmediatamente en un recipiente cerrado; lávese las manos con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol al 70%.

TOMA DE TEMPERATURA

Una herramienta útil para hacer la toma de la temperatura corporal es el uso del termómetro infrarrojo, el cual trabaja mediante temperatura infrarroja de emisividad de la superficie a evaluar, de este modo puede traducir esto en el nivel de temperatura que presenta. La toma se realiza a distancia, disminuyendo el riesgo de contacto directo con las personas contagiadas con o sin síntomas. Algunos modelos pueden tener luz láser, esto es solo una función diseñada para facilitar cierto detalle de donde hacer la toma de temperatura, pero no es algo que determine la calidad de la medición.

Un termómetro infrarrojo mide la temperatura superficial del objeto. El lente óptico del aparato capta la energía emitida, reflejada y transmitida por el objeto. Esta energía se recoge y concentra hacia el detector. El sistema eléctrico traduce esta información a una temperatura que luego se visualiza en la pantalla LCD. En los aparatos dotados de un láser, esto solo sirve para apuntar el lugar cuya temperatura se desea conocer.



Recomendaciones de uso del medidor de temperatura

- Revisar las indicaciones del catálogo del termómetro IR a utilizar y sigue los pasos definidos para su cargue y ajuste inicial correcto.
- No olvide programar la temperatura en grados centígrados.
- No medir a través de superficies transparentes, vidrios, plásticos o telas.
- Los sensores del lector de temperatura infrarrojo son sensibles a corrientes electromagnéticas y pueden alterar su funcionamiento. Manténlo alejado de cualquier aparato que las pueda emitir como microondas, celulares, routers entre otros.
- Asegúrese que la zona de la piel, donde se va a tomar la temperatura no este húmeda o con agua, no este sucia.

AL MOMENTO DE TOMAR LA MEDICION

- Utilice elementos de protección personal definidos.
- Evite saludar de la mano, con besos o abrazos a la persona a atender.
- Registre los datos en la planilla de control (documento de identidad , nombre apellidos completos, fecha y hora)
- Ubíquese al lado de la persona que se le va a tomar la temperatura, manteniendo la distancia equivalente a un brazo extendido.
- Si es evidente que la persona presenta sintomatología respiratoria (esta presentando estornudos, tos o secreción nasal) no efectué la medición (en el caso de las visitas a casa



se daría por terminada la visita) (en el caso de ingreso al jardín por alternancia será devuelto a casa), se le informara al padre de familia y se le solicitara remitir a asistencia médica.

PROTOCOLO EN LA VIVIENDA

AL SALIR DE LA VIVIENDA

- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones de movilidad y acceso a lugares públicos.
- Visitar solo aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar aglomeraciones de personas.
- No saludar de beso, no abrazos, ni dar la mano.
- Utilizar tapabocas en el transporte público, supermercados bancos y demás sitios frecuentados.
- En casa debe usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si convive con personas que pertenecen al grupo de riesgo de contagio.

AL REGRESAR A LA VIVIENDA

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón o utilizar desinfectante.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar las áreas, superficies y objetos de manera regular.



DINÁMICA EN ALTERNANCIA

Para efectos de esta alternancia gradual, el jardín ha decidido que, inicialmente, asistirán en tiempos definidos y anunciados oportunamente a los padres de familia,

Es importante reiterar que la oferta educativa en pleno se mantendrá a través de la virtualidad, herramientas digitales y acompañamientos remotos de diversa índole, además de otras estrategias seguras diseñadas por la Institución. Igualmente, la presencialidad, cuando se convoque oportunamente, **no será obligatoria** y el jardín se compromete a poner a disposición de los estudiantes que se queden en casa, a través de medios digitales, todo lo sucedido en la dinámica de estas sesiones.

- Número de estudiantes: máximo entre 10 a 15 niños, donde se rotarían los grupos cada día, con permanencia dentro de las instalaciones.
- Se restringe el ingreso de visitantes, proveedores y todo personal que no sea parte del cuerpo docente y administrativo del jardín.
- Para la entrega de material, este se va a entregar en la puerta del jardín.
- Para el programa de kínder en casa, es indispensable diligenciar las encuestas epidemiológicas, previas y durante el programa, por parte de las familias y equipo docente, con el fin de garantizar el estado de salud de toda la familia.



- Las docentes y equipo administrativo del jardín se realizaron la prueba de covid 19, la cual presento un resultado negativo, se refuerza en todo el personal la importancia de continuar con todos los protocolos de bioseguridad para continuar con el cuidado diario de la salud.
- El equipo docente se encuentra certificado en “prevención y control de infecciones (PSI) causadas por el nuevo coronavirus (covid 19)” certificado por la organización panamericana de la salud.

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES O ACUDIENTES

Los padres de familia son responsables de velar por que sus hijos cumplan con los protocolos de bioseguridad del jardín. Estas responsabilidades principales son las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de todos los protocolos e indicaciones que la institución establezca.
- Abstenerse de ingresar a la institución.
- Brindar la información (a través de los medios con que disponga el jardín) frente a las condiciones de salud de los estudiantes y su familia.
- No enviar niños enfermos, que manifiestan síntomas respiratorios o si han tenido contacto con alguien con el virus.
- Notificar si alguien cercano que ha tenido contacto con el estudiante presenta el virus.
- Suplir de dos tapabocas.
- Tener el carné de vacunación al día.



- Asegurar la vigencia en la afiliación al SGSS.

PROTOCOLOS PARA MOMENTOS DE LA VIDA ESCOLAR

Aulas escolares

- Las docentes deben llegar mínimo 30 minutos antes del ingreso de los estudiantes, con el fin de realizar los protocolos adecuados de ingreso.
- La docente coordinara y dialogara de forma efectiva con su grupo para mantener y respetar el distanciamiento durante la jornada escolar y utilizar de manera permanente sus elementos de protección personal (EPP).
- Se evitará el uso de colchonetas. Si esto fuera necesario, se asignará una por estudiante y será desinfectada completamente al finalizar cada jornada.
- Los cambiadores serán desinfectados antes y después de su uso.
- El material que se deseche estará solo al alcance de los adultos.
- Todos los juguetes, implementos, libros y materiales utilizados en las actividades del jardín serán limitados (material fácilmente lavable) y se rotarán estratégicamente. Al finalizar, se desinfectarán completamente. Esto aplica a las distintas estrategias que el jardín tendrá para acercarse a las casas, al igual que a cualquier otra actividad que sea convocada.
- En cada docente debe desinfectar su puesto de trabajo.



- El área del parque se debe desinfectar antes y después de ser usada.
- La bodega serán responsabilidad del docente asignado y los materiales allí dispuestos se desinfectarán antes y después de su uso.
- Se mantendrán los espacios ventilados para garantizar el correcto flujo de aire en el jardín.
- Los desplazamientos al baño serán controlados y/o acompañados por un docente según se requiera.

Baños

- Los estudiantes asistirán al baño en compañía del docente o auxiliar docente, quienes controlarán el ingreso desde la puerta principal del baño hasta la salida, generando el adecuado lavado de manos.
- Los baños contarán con la señalización de modo correcto de lavado de manos, según la OMS.
- Estarán dotados de toallas de papel, papel higiénico y jabón antibacterial.
- Se garantizará la limpieza y desinfección permanente de los baños.
- Los profesores animarán a los estudiantes a no tocar su boca, ojos o nariz durante el descanso. Se asegurará que la ayuda por parte de los docentes esté siempre disponible para los niños puedan presentar algún problema relacionado con la higiene y limpieza.
- Se realizará rutinas de lavado adecuado de manos en la jornada.



Comedor

Para brindar el servicio de alimentación, si esto fuera viable y posible, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Todos los alimentos serán preparados bajo los protocolos de BPM con los que cumple actualmente la institución y los cuales son ajustados conforme lo dicta la Resol. 748 de mayo de 2020.
- Los docentes siempre estarán acompañando el proceso.
- Existirá clara señalización de las mesas y sillas con 2m de distancia para ocupar los espacios indicados.
- Condiciones del servicio.

PROTOCOLOS DE SERVICIOS GENERALES

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS ÁREAS

La limpieza es el proceso por el cual se elimina la suciedad, la grasa, el polvo y los otros elementos, visibles o no, que cubren las superficies y objetos, que causan su deterioro y se convierten en medios de cultivo para gérmenes de todo tipo: bacterias, virus, hongos y parásitos.

El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se debe utilizar guantes.

No utilizar cepillos o herramientas que salpiquen, utilizar desinfectante o alcohol al 70 % para limpieza de los objetos,



superficies y materiales de uso constante, así como superficies de baños

Horario de servicio:

- Las indicaciones serán dadas oportunamente dependiendo de la pertinencia, jornadas, grupos y actividades convocadas, respetando en todo momento los protocolos de bioseguridad correspondientes.

COMUNICACIÓN Y SEÑALIZACION DE MEDIDAS DE PROTECCION

El jardín realizo la ubicación de la señalización correspondiente para el adecuado manejo de las áreas del jardín, para esto se va a realizar un video informativo para la comunidad educativa, y la capacitación a los docentes y área administrativa.